

En Quito a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las 15H45 en las oficinas ubicadas en la calle Avenida Amazonas 3911 y Naciones Unidas, Centro Comercial Unicornio, Piso 9, según lo establecen los estatutos de la Compañía y lo dispuesto en la Ley de Compañías, se procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes accionistas: El ingeniero CÉSAR OSWALDO GALEANO PACHECO, con 4000 acciones; el señor JOSE MIGUEL ABREU CÉSPEDES, con 2000 acciones; el licenciado JORGE W. SORIA M, con 2000 acciones y la señora REBECA DE LOS ANGELES ANDRADE CANDO con 2000 acciones, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas aceptan se constituya la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas según lo disponen los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías. La misma que es presidida por el Presidente ingeniero César Galeano Pacheco y la señora Rebeca Andrade Cando como secretaria.

El Presidente propone resolver los puntos del orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018
4. Acciones a tomar respecto a la pérdida del ejercicio 2018.
5. Nombramiento de Comisario para el periodo 2019.
6. Asuntos varios.

Los accionistas, aceptan por unanimidad conocer y resolver el orden del día.

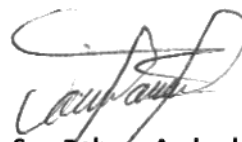
1. **Informe de Gerencia:** la señora Rebeca Andrade, Gerente General de la Compañía presenta y da lectura al informe anual de las actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, en el expone todas las acciones que se hicieron durante el año. Los señores accionistas lo aprueban por unanimidad.
2. **Informe de Comisario:** El señor Jorge Soria, accionista de la compañía, da lectura al informe presentado por la señorita Daniela Yépez Flores, Comisaria de la empresa, en virtud de no existir ninguna novedad, los accionistas por unanimidad aprueban el informe de Comisario.
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018:** la señora Rebeca Andrade, presenta los balances de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y manifiesta que en semanas anteriores se hizo llegar a los señores accionistas un ejemplar de los balances de Situación y Pérdidas y Ganancias a diciembre 2018, y que les había pedido que si tenían alguna novedad o inquietud sobre las cifras, hicieran saber a la Gerencia General para poder aclarar sus dudas. En razón de que ninguno de los socios ha hecho o pedido alguna aclaración, se da por sentado que los balances son aceptados y aprobados. El Presidente, señor César Galeano vuelve a preguntar a los señores accionistas si tienen alguna inquietud a las cifras presentadas en los balances y todos los señores accionistas indican que no tienen ninguna observación a los mismos. El balance refleja una pérdida de USD 5.566,12 (cinco mil quinientos sesenta y seis con 12/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Los accionistas reconocen y aprueban los resultados que muestran los balances.
4. **Acciones a tomar respecto a la pérdida del ejercicio 2018:** toma la palabra el ingeniero César Galeano, para indicar que la pérdida del ejercicio económico 2018, deberá ser amortizada de

5. acuerdo a lo que indican las leyes y reglamentos que regulan estos casos. Solicita además que los señores accionista se comprometan a en caso de haber utilidades en los próximos años, el valor que corresponda a los socios, luego de las respectivas participación trabajadores e impuesto renta, se utilice para disminuir la pérdida acumulada que al 31 de diciembre 2018 consta en balances. Los señores accionistas luego de una corta deliberación aceptan por unanimidad la propuesta del señor César Galeano para utilizar las utilidades de los próximos años en disminuir la pérdida acumulada.
6. **Nombramiento de Comisario para el período 2019:** El ingeniero César Galeano, Presidente de la Junta, mociona a la señorita Daniela Yépez Flores como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2019. Luego de una breve discusión, los accionistas aceptan por unanimidad nombrar a la señorita Daniela Yépez Flores como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2019, y encargan a la señora Rebeca Andrade, Gerente General de la Compañía, haga las gestiones pertinentes con la mencionada profesional para concretar este nombramiento..
7. **Asuntos varios:** El Presidente de la Junta, ingeniero César Galeano, pregunta a los accionistas si desean tratar algún tema adicional, pero los accionistas por unanimidad, indican que no tienen temas adicionales que tratar.

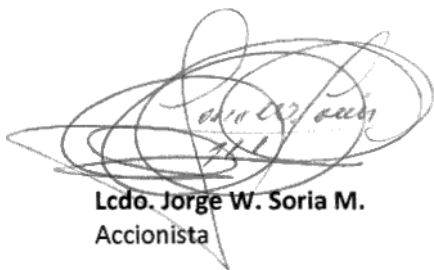
Concluido el conocimiento de la agenda, La Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, La Junta aprueba la presente acta. Se clausura la sesión a las 16h15.



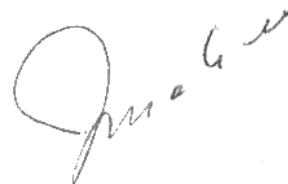
Ing. César O Galeano Pacheco
Presidente de la Junta y Accionista



Sra. Rebeca Andrade Cando
Secretaria de la Junta y Accionista



Lcdo. Jorge W. Soria M.
Accionista



Sr. José Miguel Abreu Céspedes
Accionista